



Ing. Jaime Moncada
Director, International
Fire Safety Consulting

¿Y qué podemos hacer después del Ycuá Bolaños?

Más adelante, en esta revista se describe lo ocurrido en el terrible incendio del supermercado Ycuá Bolaños en Asunción, Paraguay. Los hechos relatados hablan por sí solos. Una tragedia de proporción histórica para Paraguay y de repercusión para quienes trabajamos en Latinoamérica. Sin embargo, no nos preguntemos qué podemos hacer sino más bien qué debemos hacer para prevenir que algo similar vuelva a ocurrir. La solución más obvia para muchos sería la implementación de nuevas regulaciones de seguridad contra incendios, pero desafortunadamente la solución es mucho más compleja que ésta.

Es fácil echarle la culpa a la falta de regulaciones locales. En Asunción, el diario local *ABC Color* informa en un artículo publicado el 11 de Agosto pasado, que según la evaluación realizada por la Arquitecta Teresa Miranda, directora de Administración Urbana de la Municipalidad de Asunción (o Autoridad Competente), sobre los planos presentados del Ycuá Bolaños y las exigencias de las disposiciones locales, "Los planos se ajustan a la ordenanza. No tienen nada de déficit. No encontré ninguna objeción radical que pudiera ameritar observación o rechazo de los Documentos". Por otro lado, en la edición del 7 de Agosto del mismo diario, el proyectista del edificio, Arquitecto Bernardo Ismachowicz declaró lo siguiente "Había suficiente espacio para permitir que la gente pudiera salir caminando en caso de emergencia".

Paradójicamente, hace unos meses en esta misma columna me preguntaba sí en Latinoamérica deberíamos implementar nuevas regulaciones de seguridad contra incendios. En esa ocasión sostuve que "La solución no era tener más regulaciones ya que una efectiva y eficiente seguridad contra incendios no se puede obtener por decreto. Se obtiene cuando el usuario entiende que la seguridad contra incendios es importante... Se obtiene cuando existan un grupo de diseñadores e instaladores éticos, formados y que ofrezcan calidad como su producto final". También mencioné que "Al contrario de lo que generalmente pudiéramos pensar, en aquellos países de Latinoamérica donde los códigos de construcción exigen más en seguridad contra incendios, es precisamente donde se encuentran instalaciones inferiores a las normas".

El problema radica en que se construyen edificios del primer mundo en países en vía de desarrollo. En Latinoamérica cada día se construye más grande, más alto, más elegante, con mejores terminados, pero se olvida que estos edificios son posibles en otros países más desarrollados porque se incluyen medidas de seguridad humana y protección contra incendios, diseñadas e instaladas por profesionales competentes. Es decir, copiamos lo que se ve, y nos olvidamos de lo que no se ve.

Una semana después del incendio del Ycuá Bolaños, visité un edificio de 50 pisos de altura en construcción, en una capital Latinoamericana. Aunque en el edificio se estaba instalando un sistema de rociadores automáticos, éste sólo contaba con una escalera de evacuación. Algo insólito en cualquier capital del mundo desarrollado. Me aseguraron que en un edificio tan alto, una segunda escalera tendría un costo demasiado grande. Seguidamente, mencionaron que sólo en los terminados interiores del salón de entrada del edificio se estaban invirtiendo millones de dólares, puesto que ¡eso es lo que vende!

En mi opinión, en este momento debemos aceptar que no existen soluciones a corto plazo y evitar la tentación de legislar. Lo que sí debemos hacer inmediatamente es dar pasos firmes que nos lleven finalmente hacia una solución definitiva a largo plazo y en beneficio de todos. Una idea que mi padre, el Ingeniero Jaime Moncada-Pérez, viene discutiendo a nivel de la Junta Directiva de la NFPA, es desarrollar un sistema de acreditación y certificación de la protección contra incendios y seguridad humana en una edificación. Esta certificación sería voluntaria, privada e independiente, de la misma forma que las certificaciones sobre ISO 9000 (Calidad), ISO 14000 (Ambiente) u OHSAS 18000 (Seguridad Industrial e Higiene Industrial) se vienen llevando a cabo en la región. Esta certificación, que estaría basada enteramente en la normativa NFPA, estaría dirigida a la auditoria del proceso de gestión del diseño e instalación de los sistemas de seguridad humana y protección contra incendios de una edificación.

Debemos aplicar lo que ha funcionado en la región y olvidarnos de lo que no funciona. Se dice que en los países Latinoamericanos existe una ley o norma para todo, pero no la cumplimos. Sin embargo, hay procesos como el de ISO 9000, el cual es ampliamente reconocido. Esta certificación es voluntaria y privada porque ningún ente gubernamental la exige ni la ejecuta. Es una certificación independiente porque es ejecutada por un tercero, y aunque este tipo de certificaciones tienen sus detractores, por alguna razón están funcionando en nuestro medio y el concepto es apropiado para nuestras necesidades. En el siguiente número de esta revista, explicaré más detalladamente como funcionaría este sistema de acreditación y certificación en la industria de la seguridad contra incendios.

Jaime A. Moncada, PE es director de Internacional Fire Safety Consulting (IFSC), una firma consultora en ingeniería de protección contra incendios basada en Washington, DC. y con oficinas en Latinoamérica. El mail del ing. Moncada es jam@ifsc.us.

